ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO CS-030-2026

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE: | MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA<br>Nit 890980330-9 |
| CONTRATISTA | JULIÁN DAVID RESTREPO ATEHORTÚA<br>CC 70.419.428 de Bolívar<br>FERRETERIA BUCAROS S.A.S<br>NIT- 900621871-8 |
| SUPERVISOR INTERNO: | SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN |
| VALOR INICIAL: | VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($20.921.400) valor que incluye impuestos y deducciones de ley. |
| OBJETO: | SUMINISTRO POR DEMANDA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE REPARACIONES LOCATIVAS, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA |
| DURACIÓN: | A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra |
| FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO | 12 de noviembre de 2026 |

Por el Municipio concurre, el SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN designado por la entidad territorial como SUPERVISOR del contrato de la referencia, y por la otra el señor JULIÁN DAVID RESTREPO ATEHORTÚA identificado con cedula de ciudadanía 70.419.428 de Bolívar en su calidad de representante legal suplente de la empresa FERRETERIA BUCAROS S.A.S con NIT 900621871-8, en calidad de contratista, y hemos convenido por medio de la presente suscribir acta de inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO CS-030-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 12 de noviembre de 2026, se envió comunicación de Aceptación de Oferta CONTRATO NUMERO CS-030-2026 en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-05101078-2026., que tiene por objeto "SUMINISTRO POR DEMANDA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE REPARACIONES LOCATIVAS, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA"

Que el día 12 de noviembre de 2026, el ordenador del gasto de la Administración Municipal de Ciudad Bolívar, designó como Supervisor al encargado de la secretaria de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, articulo 83

Que el día 17 de noviembre de 2026, se constituyeron las pólizas de garantía de cubrimiento de riesgo (Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal, Calidad del Servicio y Calidad de los bienes) Nro. 65-46-101076829, anexo 0 expedida por la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A, con Nit 860009578-6 y fue debidamente publicada por la entidad territorial en la plataforma de SECOP II

Que el día 17 de noviembre de 2026, la entidad territorial de conformidad con lo especificado en la CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021, realizó la VERIFICACIÓN y VALIDACIÓN de garantías contractuales en la página de Seguros mundial, https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ y se emitió la respectiva APROBACIÓN de póliza inicial del CONTRATO DE SUMINISTRO CS-030-2026 y que fue publicada por la entidad territorial en la plataforma de SECOP II

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar– Antioquia, por los que en ésta intervinieron luego de leída y aprobada el día 17 de noviembre de 2026

JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas
Supervisor

JULIÁN DAVID RESTREPO ATEHORTÚA
CC 70.419.428 de Bolívar
FERRETERIA BUCAROS S.A.S
NIT- 900621871-8
Contratista

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Elaboró | Juan Carlos Restrepo Ríos<br>Secretario de Obras Públicas | Revisó | Juan Carlos Pineda Araque<br>Abogado - Contratista | Aprobó | Sebastián Mina Fenrandez<br>Secretario General y de Gobierno |